



LABOR

Por Dios,
por España
y por su Revolu-
ción Nacional-
Sindicalista

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. SORIA AÑO IV. - JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 1937. - NUM. 392

El Servicio Nacional del Trigo comenzará la compra el día 8

Comarcal de Soria

Almacén de Soria. - Pueblos que le corresponden

Abejar, Alconaba, Aldealpozo, Arancón, Aldehuela de Perianez, Almajano, Aldealseñor, Aldealices, Cuevas de Soria (Las), Covaleta, Cabezas del Pinar, Cidones, Carbonera de Frenes, Camparañón, Candilichera, Cubo de Hogueras, Carazuelo, Calderuela, Cortos, Cijuales, Carrascosa de la Sierra, Cerbón, Castilfrío de la Sierra, Castillejo de San Pedro, Casas (Las), Duruelo, Duañez, Espino (El), Fuentetoba, Fuentetecha, Fuensahuca, Fuentes de Magaña, Fuesas (Las), Fraguas (Las), Golmayo, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Losilla (La), Lubia, Llamosos (Los), Montenegro de los Cameros, Molinos de Duero, Muedra (La), Miranda de Duero, Martialay, Magaña, Navaleno, Navalcaballo, Narros, Nieva, Oteruelos, Ocenilla, Omeñaca, Oatallilla de Valcorva, Pedrajas, Pobar, Pica (La), Quintanar (El), Rábanos (Los), Renieblas, Suellacabras, Santa Inés, Salduero, Toledilla, Tardajos, Tozaluro, Torretartaja, Vinuesa, Villaverde del Monte, Villaciervos, Villaciervitos, Villabuena, Villarejo (El), Velloso de la Sierra, Ventosilla, Villares (Los), Villarasa, Valtajeros, Valdelavillo, Vallejo (El) y Valdenegrillos.

Almacén de Almarza-Garray. - Pueblos que les corresponden

Arévalo de la Sierra, Azapiedra, Aldehuela del Rincón, Ausejo, Arroncillo, Arguijo, Aldealcarrío, Arnejún, Acrijos, Buitrago, Barrio Martín, Buimanco, Bretún, Caradueña, Cuéllar de la Sierra, Cubo de la Sierra, Castilfrío del Valle, Castellano del Valle, Cerveriza, Camporredondo, Derronadas, Dombellas, Diustes, Canredondo de la Sierra, El Royo, Espejo, Estepa de San Juan, Estepa de Tera, El Collado, Fuentecanto, Fuentelsaz, Fuentefresno, Fuentebella, Gallinero, Huérteles, Chavaler, Yangüas, Langosto, Larrubia, Lumbrellillas, Los Campos, La Póveda, Los Altos, Ledrado, La Laguna, Lamata, La Vega, Lería, La Cuesta, Las Fuentes de San Pedro, Las Aldehuelas, Molinos de Razón, Matute de la Sierra, Matasejún, Montabes, Navallida, Oncala, Portelrubio, Pedraza, Portelárbol, Peñazurna, Palacio de San Pedro, Rebollar, Rollamiente, Sotillo del Rincón, Santervás, Segovieta, Sepúlveda de la Sierra, San Gregorio, San Andrés de Soria, Santa Cruz de Yangüas, Santa Cecilia, San Pedro Manrique, San Andrés de San Pedro, Sárnago, Tardesillas, Tera, Torrearévalo, Taniño, Villar del Ala, Ventosa de la Sierra, Valloria, Vadillo, Vizmanos, Villaseca de Somera, Valduérteles, Vergunas, Villartosa, Valdecantos, Villar del Río, Villar de Maya, Velloso, Valdemoro de San Pedro, Villarijos, Vea, Ventosa de San Pedro y Villajeca Bajera.

Almacén de Agreda. - Pueblos que le corresponden

Cigudosa, San Felices, Valdeprado, Fuentestrún, Dévanos, Trévago, Castilruiz, Añavieja, Montenegro de Agreda, Matalebreras, Muro de Agreda, Vozmediano, Aldehuela de Agreda y Fuentes de Agreda.

Almacén de Almenar. - Pueblos que le corresponden

Ojuel, Mazalbeta, Tajahuerce, Esteras de Soria, Peroniel, Castejón del Campo, Jaray, Pinilla del Campo, Cardejón, Portillo, Torrubia, Sahuquillo de Alcázar, Verdésalas, Ciria, Reznos, La Quiñoria y Carabantes.

La provincia queda dividida en tres comarcales: Soria, Burgo de Osma y Almazán

Comarcal de Soria:

ALMACENES EN

Agreda
Almenar
Almarza - Garray
Olvega
Soria

Comarcal de Burgo de Osma:

ALMACENES EN

Berlanga de Duero
Burgo de Osma
S. Esteban de Gormaz
Langa de Duero

Comarcal de Almazán:

ALMACENES EN

Almazán
Morón de Almazán
Monteagudo de las Vicarías
Serón de Nágima
Arcos de Jalón
Miño de Medinaceli
Salinas de Medinaceli

Relación de los pueblos que corresponden a cada Almacén

El Servicio Nacional del Trigo de Soria hace saber a los agricultores:

1.º Los Almacenes del «Servicio Nacional del Trigo», empezarán sus compras al público, a partir del 8 de Noviembre. Los pequeños tenedores de trigo podrán acudir directamente a los Almacenes del Servicio, donde previa presentación de la Hoja de Declaración Jurada, (Modelo C 1.) les será admitido el trigo, al precio de tasa del mes corriente para la Variedad (clase) que lleven, salvo modificaciones de dicho precio por calidad distinta de la normal, que deberá apreciar el jefe de Almacén.

Contra entrega de trigo le será entregado, un resguardo que servirá de base para la formalización del Contrato en la Comarcal correspondiente. Se consideran pequeños tenedores en esta provincia aquellos que en la Declaración han manifestado poseer una «cantidad disponible para la venta» menor de 2.500 kilos.

2.º Los que no queden clasificados por la presente Instrucción, como pequeños tenedores, por haber declarado «cantidad disponible para la venta» superior a lo que se fija en la Provincia, deben hacer una oferta previa por escrito, al Jefe Comarcal correspondiente, entre los días 10 y 16 de Noviembre, indicándole variedad y cantidad del trigo ofrecido, así como el Almacén del S. N. T. en que desean entregarlo o indicar, si esta es su intención, que están dispuestos a vender en su propio Almacén, donde quedará el trigo comprado por el S. N. T. en depósito con las garantías necesarias.

Estas ofertas deberán ser hechas por los interesados en impreso oficial del Servicio (Modelo C-4)

que podrán solicitar en las Comarcales correspondientes. En el caso de que en dichas Oficinas no dispusiesen de momento, de dicho Modelo, podrán hacerse las ofertas provisionalmente por carta corriente.

En las ofertas de «trigo viejo», deberá indicarse «esta condición» al mismo tiempo que la variedad, enviando a la Comarcal en que esté enclavado el Almacén, muestras de la partida ofrecida.

La aceptación total o parcial de la oferta será comunicada por el Jefe Comarcal al interesado, e impreso Modelo C 5 que deberá ser presentado al Jefe del Almacén correspondiente, al mismo tiempo que las muestras de trigo ofrecido y la Hoja de Declaración Modelo C 1, que conserva el interesado en su poder.

3.º En ningún caso adquirirá el «Servicio Nacional del Trigo», cantidad alguna de trigo que no haya sido declarada, ni cantidad alguna superior a la declarada «disponible para la venta».

A los efectos de la Ordenación triguera, la Provincia se dividirá en Comarcales que son: Soria, Almazán y Burgo de Osma.

La Comarcal de Soria tendrá Almacenes en: Soria, Garray, Gómara, Almenar, Agreda y Olvega y se estudia poder establecer la de Almarza.

La de Burgo de Osma en: Langa de Duero, San Esteban de Gormaz, Burgo de Osma, Berlanga de Duero, y se estudia la posibilidad de Recuerda.

La de Almazán en: Almazán y Morón de Almazán, Arcos de Jalón, Miño, Salinas, Monteagudo y Serón este último periódicamente.

A continuación detallamos por Almacenes los pueblos que a cada uno corresponde acudir.

Almacén de Olvega. - Pueblos que le corresponden

Valdegeña, Castellanos, Villar del Campo, Pozalmuro, Hinojosa del Campo, Noviercas, Cueva de Agreda, Beratón y Borobia.

Almacén de Gómara. - Pueblos que le corresponden

Aldealafuente, Aliud, Albocabe, Rivarroya, Buberoy, Tapiela, Paredesroyas, Zamajón, Torralba de Arciel, Villanueva de Zamajón, Ledesma, Tejado, Abión, Castil de Tierra, Boñices, Nomparedes, Alparrache, Almazul, Sauquillo de Boñices, Peñalcázar, La Alameda, Deza, Albarate, Cihuela, Cabezas del Campo.

Comarcal de Burgo de Osma

Almacén de Langa de Duero. - Pueblos que le pertenecen

Alcozar, Bocigas de Perales, Cenegro, Castillejo de Robledo, Valdanzo, Valdanzuelo, Miño de San Esteban

Almacén de Burgo de Osma. - Pueblos que le corresponden

Arganza, Aylagas, Avioncillo, Aldehuela de Calatañazor, Alcubilla del Marqués, Blacos, Berzosa, Barcebal, Barcebalejo, Boós, Casarejos, Cubilla, Cantalucía, Cubillos, Calatañazor, Carrascosa de Abajo, Caracena, Carrascosa de Arriba, Castro, Cuenca, (La) Escobosa de Calatañazor, Enebrai, (El) Fuentecantales, Fresno de Caracena, Fuente de Gormaz, Galapárguez He-

FRANCO
CAUDILLO
DE
ESPAÑA
SALVADOR DEL
CAMPO
¡ARRIBA EL
CAMPO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

rrera, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Horcajada, Losana, Lodares de Osma, Ledesma, Muriel Viejo, Muriel de la Fuente, Mallona, (La) Muela, (La) Mosarejos, Madruédano, Modamio, Manzanares, Nafria Lallana, Nafria de Ucero, Nódalo, Navapalos, Nograles, Osma, Olmeda, Osma, La Rasa, Perera, (La) Pozuelo, Peralejo de los Escuderos, Quintanas de Gormaz, Rioseco, Recuerda, Retortillo, Reboilosa de los Escuderos, Rejas de Ucero, Sotos del Burgo, San Leonardo, Santa María de las Hoyas, Santiuste, Sauquillo de Paredes, Talveila, Torreblacos, Torralba del Burgo, Tarancuena, Torreciente, Ucero, Vadillo, Valdeavellano, Valdemaluque, Valdelinares, Valdealvín, Valdegrulla, Valdeubiel, Valdealvillo, Velasco, valdenarros, Valdenebro, Viñed, Valdendiz, Valderromán, Villanueva de Gormaz.

Almacén de Berlanga. - Pueblos que le corresponden

Andaluz, Aguera, Alaló, Arenillas, Bayubas de Abajo, Bayubas de Arriba, Brias, Bordecoréx, Barcones, Barbolla, (La) Centenera de Andaluz, Ciruela, Casilla de Berlanga, Caltajar, Cabrerizo, Fuentelaldea, Fuentelárbol, Fuentepinilla, Fuentepuerco, Hortazuelo, Lumias, Marazovel, Mora, Monasterio, Osona, Paones, Revilla de Calatañazor, (La) Rebollo, Riva de Escalote, (La) Reznos, Seca, (La) Tajuezo, Torreandalu, Ventosa de Fuentepinilla, Valderrodilla, Valverde de los Ajos,

Almacén de San Esteban de Gormaz. - Pueblos que le pertenecen

Alcubilla de Avellaneda, Alcoba de Torre, Aldea de San Esteban, Atauta, Cuevas de Ayllón, Espejón, Espeja de San Marcelino, Fuencaiente, Fuentearmejil, Fuentecabrón, Guijosa, Hinojosa, (La) Inés, Quintanilla de Nuño Pedro, Quintanilla de Tres Barrios, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba, Ligos, Licerias, Matanza, Morcuera, Montejo de Licerias, Noviales, Orillares, Olmillos, Peñalba de San Esteban, Pedraja de San Esteban, Piquera de San Esteban, Pedro, Rejas de San Esteban, Rebollosa de Pedro, San Asensio, Soto de San Esteban, Sotillos de Caraceda, Torresuso, Torremocha de Ayllón, Torraño, Villálvaro, Velilla de San Esteban, Zazas de Báscones, Zazuelas, Zayas de Torres.

Comarcal de Almazán

Almacén de Morón de Almazán. - Pueblos que le corresponden

Alentisque, Adradas, Borchicayada, Bujarrapán, Cabanillas, Escobosa de Almazán, Momblona, Noyal, Señuela, Sauquillo del Campo, Soliedra, Taroda.

Almacén de Almazán. - Pueblos que le corresponden

Almarail, Almántiga, Bamiel, Borjabad, Barca, Bordés, Ballancar, Baraona, Cascajosa, Cobertelada, Coscurita, Centenera del Campo, Cubo de la Solana, Concepción, (La) Covarrubias, Fuentelcarro, Frechilla, Fuentelgelmes, Ituro, La Miñosa, Lodares del Monte, Moñux, Matamala, Matute de Almazán, Nepas, Quintana Redonda, Nequillas, Mijana, (La) Osonilla, Perdices, Rabanera del Campo, Riotuerto, Santa María del Prado, Tardelcuende.

Almacén de Monteagudo. - Pueblos que le corresponden

Fdentelmonge, Valtuena, Chércoles, Puebla de Eca.

Almacén de Serón de Nágima. - Pueblos que le corresponden

Mazaterón, Miñana, Bliccos, Torlengua, Cañamaque, Maján, Velilla de los Ajos.

Almacén de Arcos de Jalón. - Pueblos que le corresponden

Aguila de Monteagudo, Avenales, Aguaviva de la Vega, Chahorna, Barrio de Perchel, Iruecha, Jubera, Juries, Montuenga, Sagides, Somaén, Velilla de Medinaceli, Santa María de Huerta.

Almacén de Miño de Medina. - Pueblos que le corresponden

Alcubilla de las Peñas, Alpanseque, Conquezueta, Yelo, Jodra de Cardos, Oatallilla de Almazán, Pinilla del Oimo, Mezquetillas, Romanillos.

Almacén de Salinas de Medinaceli. - Pueblos que le corresponden

Arbujuelo, Azcamellas, Benamira, Corbesin, Beltejar, Blocona, Esteras de Medina, Fuencaiente de Medina, Lomeda, Laina, Lodares de Medinaceli, Villaseca, Salinas de Medinaceli, Torralba de Mosal, Ures, Yuba.

ONESIMO REDONDO, DIJO:
«El nuevo Estado ha de ser sumamente campesino y labrador.» El Decreto del Trigo del Caudillo Franco, cumple esta promesa de la Falange.
¡Arriba el campo!
¡Arriba España!

Con nosotros las masas españolas!

Dos nuevas disposiciones en defensa del campo

El precio del vino y el aceite de la presente campaña

Circulares de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado

«Señalados por esa Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, previa propuesta de las Juntas Vitivinícolas los precios de la uva para la presente campaña con tendencia a la revalorización de los productos del campo que preconiza el Movimiento Nacional, es indispensable a su vez, marcar precios fijos a la venta del vino con el fin de que el mayor valor conseguido para el fruto alcance también a cuantos productores vinifican directamente su vendimia.

En su consecuencia y a propuesta de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, dispongo:

Artículo 1.º En todas las provincias en donde se haya tasado la uva se fijará el precio tipo del Hl. de vino integrando las tres partidas siguientes:

a) Coste de la uva necesaria para obtener un Hl. de mosto, valorada al precio alcanzado en la localidad o provincia de que se trate.

b) Coste de la elaboración del Hl. de mosto.

c) Diez por ciento de la suma de los gastos anteriores en concepto de beneficio industrial, mermas y gastos generales.

Artículo 2.º Los precios tipos resultantes conforme a lo establecido en el artículo anterior serán los que sirvan de norma para las transacciones que efectúen los productores o cosecheros, pudiendo tener una oscilación tolerable del 10 por 100 que permita la debida movilidad comercial.

Artículo 3.º A partir del primero de Diciembre del presente año los precios tipos tendrán un aumento de un 1 por 100 mensual en concepto de interés del capital, gastos de conservación y mermas.

Artículo 4.º Por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola y mediante los datos facilitados por las Secciones Agronómicas referentes a rendimientos, precios que han regido para las uvas destinadas a vinificación y costes de elaboración, se fijarán los precios tipos en las diversas provincias o localidades con arreglo a las normas anteriores.

Artículo 5.º Los precios tipos establecidos serán comunicados a los respectivos Gobiernos civiles para que por las Juntas de Abastos a la vista de estos datos y con la comprobación de las facturas comerciales que según disposición legal vigente deben acompañar a las expediciones de vinos, puedan señalar los precios a que en cada localidad o provincia deban de vender el vino los almacenistas y comerciantes al por menor, teniendo en cuenta la procedencia de los caldos, los transportes y demás gastos comerciales de carácter general que se produzcan.

Artículo 6.º Las infracciones a lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º serán castigadas con la imposición de una multa que podrá oscilar entre el 10 y el 50 por 100 del importe a que haya ascendido el vino vendido, sin perjuicio de otras sanciones a que hubiere lugar, dadas las circunstancias particulares de cada caso.

Burgos 23 de Octubre de 1937. — II Año Triunfal. — Francisco G. Jordana. — Sr. Presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.»

(B. O. del E. del día 24)
Precio del aceite

«Con el fin de asegurar en todo momento un precio justo a la aceituna de molino y al aceite de la actual cosecha, a propuesta de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, dispongo:

Artículo 1.º Durante la próxima campaña aceituna que comienza en 1.º de Noviembre del año en curso y termina en 31 de Octubre de 1938, y a todos los efectos comparativos para la fijación de precios de aceite y aceituna de molino que por esta orden se regula, se considerará como calidad tipo, el aceite de

oliva corriente de tres grados de acidez, que posea las características de olor, color y sabor peculiares.

Artículo 2.º Para el cosechero-productor y fabricantes de aceite, regiré durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos el precio de 22 pesetas por arroba de 11'5 kilos de aceite corriente de tres grados de acidez, sin envase y situado sobre vagón Sevilla o Málaga.

Artículo 3.º Los aceites corrientes con acidez superior a tres grados tendrá un precio igual al señalado anteriormente, disminuido en medio real (0'125 pesetas) por cada grado de mayor acidez hasta llegar a 10, y en un real (0'25 pesetas) por cada grado que exceda de los 10.

Los aceites corrientes con acidez inferior a tres grados, se cotizarán a un precio igual al mercado para el de tres grados, aumentados en un real (0'25 pesetas) por cada grado menos de los tres que arroje su acidez.

Los aceites entrefinos con acidez superior a un grado inferior a dos, se cotizarán a precios comprendidos entre 23 pesetas y 94'70 pesetas arroba.

Los aceites finos con acidez menor de un grado tendrán precio mínimo de 24'75 pesetas por arroba y máximo de 26 pesetas.

Por las correspondientes Juntas de Precios o por las de Abastos en su defecto, se señalarán los precios de venta de los aceites refinados, a cotizar por fabricantes y productores sobre vagón Sevilla y Málaga.

Artículo 4.º Los precios de venta de aceites por mayoristas y detallistas serán fijados por las Juntas provinciales de Abastos, teniendo en cuenta la modalidad de abastecimiento de la provincia, los precios tarifados en origen y los gastos comerciales de orden general que se produzcan.

Artículo 5.º Los precios señalados para los diversos aceites con vigencia durante los meses de Noviembre y Diciembre, sufrirán un aumento mensual de 0'25 pesetas en arroba a partir de 1.º de Enero de 1938, para llegar a cotizarse a 24'50 pesetas la arroba de aceite corriente de tres grados de acidez en el mes de Octubre siguiente.

Artículo 6.º El precio de la aceituna de molino se fijará por libre contratación, teniendo en cuenta el precio base anotado al aceite tipo, su rendimiento en aceite y calidad del mismo, según las particularidades del fruto de cada pago o comarca y su estado de madurez, el precio de los orujos y el coste de molienda de aceituna y elaboración del aceite.

Artículo 7.º Las autoridades provinciales y locales en general, las Cámaras oficiales Agrícolas y los Sindicatos Agrícolas, en evitación de cualquier abuso que en la compra de aceituna pretenda cometerse, cuidarán de vigilar los contratos de compra y venta y el precio, diario de entrada que alcance el fruto en fábricas y molinos, y que deberá establecerse de acuerdo con las normas trazadas en la presente orden.

Artículo 8.º Los conflictos que puedan surgir entre compradores y vendedores de aceituna de molino, se pondrán en conocimiento de la Sección Agronómica provincial, quien los enjuiciará con audiencia de las partes y los asesamientos locales que estime conveniente, resolviendo en el más breve plazo de tiempo posible.

Artículo 9.º Las infracciones a lo ordenado en la presente disposición o contra fallos dictados por la Sección Agronómica, serán elevadas por ésta a conocimiento del Gobierno civil respectivo, para que por el mismo sean aquellas sancionadas con multa al inculpado por importe del duplo al quintuplo del daño económico producido en la infracción de precio, y sin perjuicio de la sanción gubernativa de carácter general a que haya lugar dadas las circunstancias particulares de cada caso.

Dos partidas de bandoleros deshechas en Andalucía

Con el nombre de guerrilleros se dedicaban al robo y pillaje

Entre ellos iban rusos y franceses

Sevilla. — En días pasados se castigó duramente a una partida de bandoleros rojos, de los que roban frecuentemente en los cortijos y que ellos mismos se llaman pomposamente guerrilleros. La partida mencionada se metió en una casa con objeto de robar un cortijo y una casa de campo que se encontraba cerca de nuestras líneas, pero de madrugada fueron copados sus componentes por un destacamento de soldados nacionales, observándose que formaban también parte de ellos rusos y franceses.

Una segunda partida de bandoleros ha sido capturada en el cortijo llamado del Carmen, cerca de la estación de Berlanga. La captura se ha llevado a cabo por fuerzas de nuestra Infantería, que ha hecho a los bandoleros ocho muertos, apoderándose de casi todo su armamento y del botín que habían robado.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
TELEF. 116 NICOLAS BEAAL, 5

Más de sesenta mil prisioneros en Asturias

Muchos de ellos no pueden disimular su rencoroso envenenamiento

Villamanín. — Continúan las largas filas de prisioneros manteniendo cierto aspecto bélico en esta región de Asturias. Pasan de sesenta mil los que se llevan capturados por las tropas nacionales. Constantemente pasan por esta población trenes de camiones conduciendo a los milicianos. Se nota en muchos de ellos un recelo, mal disimulado con los gritos patrióticos. En gran parte manifiestan repugnancia al saludo a la romana, y piensan, con jactancia, que la piedad nacional va a ser mal entendida, como en los días que sucedieron a su revolución de octubre. La mayor parte pertenecen a la turba multa engañada y fanática que no se ha rendido, sino que, abandonada por sus jefes ha sido cogida con las armas en la mano o a poco de dejarlas abandonadas en cualquier parte. Entre ellos se encuentran muchos criminales y asesinos, que son juzgados por los Consejos de guerra. Sin embargo, hay también en estas largas cuerdas muchísima gente buena, que nunca se metió en nada, y fué arrastrada por las redadas de los mineros. La limpieza de Asturias se lleva a cabo con absoluta escrupulosidad, bajo las órdenes del General Mújica. Al propio tiempo que se realiza el apresamiento de los milicianos para sujetarlos a expediente, se activa el descubrimiento de los depósitos de armas, cada día más numerosos.

Las esperanzas de la Pasionaria en los mineros asturianos

Esperaba que el mundo se estremeciera con su heroísmo

Al día siguiente de haber caído Gijón, el periódico comunista, «Frente Rojo», publicaba un artículo de Dolores Ibarruri «La Pasionaria», en que se leía:

«...La lucha no ha terminado en Asturias. Han destruido los mejores pueblos, la ciudad más bella; ametrallaron a las mujeres y a los niños; legiones de valientes combatientes expresaron por su sacrificio su adhesión inquebrantable a la causa del pueblo y dieron sus vidas. En Asturias, la lucha va a continuar con tal carácter que hasta los muertos se levantarán de sus tumbas para contemplar las acciones heroicas de los mineros, de los campesinos, de todos los trabajadores, de los combatientes que no han querido someterse y que, luchando, se replegan hacia las montañas de la zona minera, donde sabrán vender sus vidas a un precio tal que el mundo se estremecerá de espanto y harán posible que en Asturias, en Asturias que es el horno de España y de todos los que, en el mundo, luchan por los derechos del pueblo, empiece la reconquista de nuestra patria por la libertad y por la justicia.»

Después de tan poéticas palabras de «La Pasionaria», los mineros obtaron por entregarse como borregos y el mundo se ha estremecido... de verlos tan mansos. Todo cayó en un día, sin lucha siquiera. El mito del heroísmo rojo, del ideal marxista como móvil de grandes acciones, se ha desvanecido. Esta es la gran significación de la victoria de los nacionalistas en Asturias.

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«A.G.F.A.»
Gral. Mola, 44
(Soportales)

Burgos 23 de Octubre de 1937. — II Año Triunfal. — Francisco G. Jordana. — (B. O. del E. del día 25)

Como quiere convencer la Generalidad a los católicos

Aconseja la desobediencia al Papa

Como es sabido, la Generalidad de Cataluña radia todas las semanas un programa de propaganda para convencer a los católicos que deben estar a su lado. Para que se vea qué razonamientos emplea, citamos una de las últimas frases radiadas:

«Los católicos debemos unirnos para rechazar los consejos del Papa, el cual no es más que un hombre cualquiera de nosotros en realidad peor que nosotros, puesto que no es capaz de seguir una política honrada y valiente como Negrín y Alvarez del Vayo.»

Hemos de congratularnos de esta tónica que la Generalidad ha adoptado pues no es probable que con ella se atraiga a muchos católicos.

Todo lo confían en Rusia

Así se consuelan de la caída de Asturias

Cartagena. — La radio local, saliendo al paso de la depresión causada por la pérdida de Asturias, decía que eso no tenía importancia. «Basta al Gobierno — decía — con la ayuda de Rusia para no desmayar hasta no lograr la victoria definitiva.»

COMPRO
Cera Virgen
y
Cornezuelo Centeno
Droguería de
CLEMENTE VALLADARES
Soria

Todo el que recuerde en España viejas diferencias entre sus pueblos, será castigado por traidor. Solo hay una Patria al servicio de un Imperio. Solo hay un Imperio al servicio de una Fe.

Javier M. de BEDOYA

Lotería Patriótica Sevillana
PATRIOTICOS FINES
GRANDES PREMIOS
Apresúrese a adquirir billetes para el
SORTEO DE NAVIDAD
en la Administración de Soria

Sosa cáustica
Resina
Jaboncillo y Drogas en general
Droguería MOLINA
ALMAZAN

CLINICA DENTAL
VICTOR HIGES
Odontólogo
Gral. Mola, 2, 1.º Seria

TENEMOS UN SENTIDO PERMANENTE ANTE LA HISTORIA Y ANTE LA VIDA. NUESTRA VERDAD NO CAMBIA NI ANTE LAS OPORTUNIDADES, NI ANTE LOS HALAGOS NI ANTE LA MUERTE

Madrid ha sido evacuado casi en su totalidad

El Consejero de Economía de la Generalidad habla de reorganización industrial

Propone una relación de empresas fantásticas mientras las fábricas no tienen una producción normal

Recientemente, la «Pravda» de Moscú publicó un artículo destinado a demostrar que la industria catalana ha fracasado por completo en su misión de colaborar en la guerra. Comparaba el periódico ruso lo mucho que los industriales catalanes habían hecho para abastecer a los Aliados durante la gran guerra y lo poquísimo que realizan ahora en la guerra propia.

Ninguna reacción han producido en Cataluña aquellas acerbas críticas. En cambio se conciben proyectos grandiosos, realizables todos ellos apenas al correr los años. El consejero de Economía de la Generalidad, señor Comorera, ha expuesto a la prensa sus planes de reorganización de la economía catalana, diciendo:

«Para realizar esta reorganización industrial y económica es necesario disponer de un fondo de capitalización muy importante que será constituido a través de la caja de crédito industrial y comercial. Entre los proyectos estudiados figuran la electrificación total de Cataluña, sobre todo de los ferrocarriles, la valorización de las riquezas forestales, la navegabilidad de los ríos de Cataluña en la medida en que sea técnicamente posible, la reorganización de la región minera de las sales potásicas, la explotación de las minas de cobre de hierro y de zinc y la producción de materias textiles».

Todas ellas son empresas que incluso en tiempos de paz requieren un esfuerzo grandísimo. Diríase que lo único que interesa es la reunión de ese «fondo de capitalización». En cambio, ni una palabra de sacar de las fábricas ya existentes un rendimiento normal, que es lo único que la «Pravda» pedía. No se da cuenta el periódico ruso de que la aplicación de las prácticas marxistas ha desorganizado de tal forma la industria catalana, que no es posible pedir de ellas lo que durante el régimen capitalista eran capaces de rendir.

El Estado es totalitario para servir al total del hombre; su salvación eterna. El Estado es totalitario para servir a la unidad católica de los hombres; el Imperio.

Idad

Todos los oficinistas y clases pasivas han sido llevados a Valencia

Continúa el despojo del tesoro artístico

Perpiñán. — Madrid está reorganizando. Todos los oficinistas del Estado, sin pretexto de ninguna clase, van trasladándose a Valencia. Asimismo las clases pasivas.

Las Embajadas solamente tienen cinco litros de gasolina por día y no circulan más coches que aquellos que precisamente son necesarios, severamente controlados.

En Madrid sólo quedan combatientes y sus familiares, más todos los que no pueden evacuar a causa de la dificultad de transporte.

En la carretera de Madrid Valencia no se ve un coche de turismo; en cambio se han visto cuatro coches que llevaban la inscripción «Junta del tesoro nacional» cargados y perfectamente embalada la carga, camino a la frontera.

En el trayecto de evacuación hasta la frontera se han visto más de 600 camiones y camionetas todos nuevos de marcas francesas, unos en chasis y otros ya cargados, muchos de ellos de ocho ruedas y todos camino de Madrid.

Igualmente se han visto muchos tanques de gasolina de construcción completamente moderna con su correspondiente remolque.

Nueva maniobra para introducir voluntarios

Le facilitan la documentación de los evadidos de Asturias

San Juan de Luz. — Una nueva modalidad se ha puesto en práctica para introducir voluntarios extranjeros en la España roja. La argucia consiste en facilitarles documentación sindical de los huidos de Asturias y con ella cruzan la frontera simulando que son tales evadidos del Norte de España.

Se prevee la derrota final de los chinos

El Japon dispuesto a terminar lo antes posible

Tokio. — Según los datos oficiales publicados por el Ministerio de la Guerra del Japon, del 7 de agosto al 24 de Octubre último, el número de chinos muertos ha sido de 175.000 en la China del Norte y 250.000 en el frente de Shanghai. En cambio el de japoneses, respectivamente ha sido, en igual periodo de 4.466 y 5.137. Como después de la fecha última se intensificó la ofensiva japonesa en ambos frentes y el Japon está dispuesto a acabar lo antes posible, puede preverse la enorme derrota final del Gobierno de Nankin y de las tropas auxiliares comunistas enviadas por Rusia.

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales

ROMANCE DEL SIRIMIRI

Los que conozcan la tierra que envenenó Sabino Arana entenderán lo que dice y lo que encierra el sirimiri. El sirimiri es una institución dentro del país vasco y una de las piedras fofas sobre las que se apoya aquel deseco bastardo de desvincularse de la Unidad. Porque a base de sirimiri, de cazuelita y de angulas, de triunfos del club de sus amores y de las minas que fumaban en los Altos Hornos su pipa ingresa, el separatismo tomó carne y oro en las personas de los que ni eran separatistas ni quizá españoles porque su patria tenía el denominador común de los negocios y el tanto por ciento de las acciones.

Lo que más llenaba de orgullo a los bilbaínos separatistas era que se compara Bilbao con Londres o con ciudades extranjeras. El humo que flotaba sobre la ciudad, el ambiente fabril de traje de faena era un timbre de orgullo. Sólo faltaba usar hongo y llevar un paraguas o un bastón elegante, con unos guantes amarillos para que el buen señor de los millones se creyese de su Patria no tenía nada que ver con la Virgen del Pilar y con el canto flamenco.

Si el separatismo tuviese una raíz étnica, una base social o económica, su fundamento sería discutible y frente a teorías y doctrinas habría que oponer teorías y doctrinas, pero como el problema separatista es un problema de buena voluntad, frente a la mala fé de los separatistas no hay más que dos fórmulas: nuestra buena fé para desarmarles, o el palo.

No hay que buscar fundamento lógico en el posible ángulo facial, o en la danza o en el habla que sólo conocen por los valles y pueblecitos perdidos. El idioma vasco era lenguaje difícil para los dirigentes separatistas que o lo tuvieron que aprender o lo hablaban con la incorrección de los extranjeros que cumplen exactamente la sabia advertencia de Eca de Queiroz. Hasta el mismo sabino de Arana, reconoce su falta de fluidez en el idioma vasco, cuando escribe a su amigo y correligionario José María de Basarrialde, con fecha 17 de junio de 1893 y le dice: «Perdone usted que le escriba la presente en el extranjero idioma de los dominadores; me hubiese costado bastante el hacerlo en Euzkera de Gipuzkoa, y no he querido perder tiempo».

El idioma vasco era poco frecuente entre los medios acaudalados que financiaron el separatismo. Quizá el mismo español era poco frecuente porque en sus casas las «misses» y los colegios de «críquet» y «tennis» eran más frecuentes que la disciplina severa de los colegios de jesuitas y de monjas.

Y si Bilbao se preciaba de ser una edición cantábrica de Londres o Liverpool, San Sebastián — menos separatista por el continuo contacto con los aragoneses y castellanos de los veranos — se preciaba de ser una playa francesa de la costa de la plata y quería en una inmoralidad falsa, igualar el fácil «Laisser faire, laisser passer» de los maridos franceses, cuando nosotros tenemos a Calderón como Maestro y representante de nuestro teatro.

El separatismo sin base cierta tiene que desaparecer ahora que se le ha cauterizado con la sangre de nuestros hermanos.

Ya no quedan hombres que piensen en su terruño con miras y escisiones que nos ofenden a los que ha querido Dios que nazcamos bajo otro trozo de cielo español. Ya no pueden existir separatistas, que los meses de hambre y de frío de algo les ha servido.

Queda, sin embargo, algo en la tierra vasca que conserva sus fueros separatistas, y es el sirimiri. Por eso, desde aquí, quiero decirle mi romance de adiós y mala partida.

No te canses de empujar nuestros pantalones ni doblar en negro nuestro pelo; ni las gabardinas te guardarán agradecimiento ni siquiera los fabricantes de paraguas. Tu personalidad separatista se ha perdido porque te hemos perdido el respeto. Antes sí, antes, en la paz, el andaluz que venía por tierras del Norte y la tarde de plomo le hacía arrugar el ceño, oía de labios vascos:

— Así es nuestra tierra. A nosotros no nos asusta, estamos acostumbrados. Vasconia es distinta a toda la península...

Y bajo el toldo de la boina reía el buen separatista creyendo que aquella cortina de agua fina y sedosa le separaba para siempre de las tierras de sol y de secano.

Eso era entonces, pobre sirimiri, cae ahora sobre las espaldas de un soldado andaluz y verá como te mira sonriendo y llamándote poca cosa; cae sobre el castellano curtido y duro y verá como se encoge de hombros después de haber recibido las cataratas del cielo en los meses invernales de guerra.

¿No ves que la guerra ha acabado con muchos tópicos? ¿No comprendes que ya conocemos todo y el sirimiri es un accidente más y no sustancia?

¡Pobre sirimiri! Yo quisiera cantarte mi romance, el romance de la lluvia joven de Manuel Augusto y no puedo. Cuando me goteas sobre la barba y sobre mi pelo, te saludo y te digo besándote en el cálido regazo del cielo:

— Ven, no seas tonto, que aunque soy de Castilla, ya no me sabes a disgusto, que te conozco y se que eres muy debil... sirimiri... Tu romance es sonido de lluvia a campo traviesa, no golpear tras los cristales. Desde dentro de la habitación, tenías fuerza. Mirado desde fuera, desde nuestra intemperie, eres un pobrecito... como los «guradis» que te festejaban...

José V. PUENTE

Agencia de Colaboración Nacional

INDALECIO PRIETO VISITA PERPIÑAN

Ha ido a organizar el tráfico de víveres y mercancías

De paso habrá estudiado las condiciones del país para la unión

Perpiñán. — Ha estado en esta población Indalecio Prieto.

Simultáneamente con esta visita el inmediato pueblo francés Bourg Madame, ha recibido también la visita del Prefecto de los Pirineos Orientales, sin que tuvieran relación ambas visitas, si bien las ha motivado causas idénticas. Prieto ha estado en Perpiñán pa-

ra organizar el paso por esta estación de víveres y mercancías. La vía férrea y la estación de Port Bou no ofrecen seguridad y han sufrido grandes desperfectos a causa de los bombardeos de la aviación nacional. Parece ser que la estación de Perpiñán ofrece mayores seguridades y además se instalarán baterías antiaéreas para su defensa y se dotará al aeródromo de Belvir de varias escuadrillas de aparatos.

En cuanto a la visita del Prefecto ha tenido como causa el disponer medidas que tiendan a la mayor seguridad del vecindario, ya que solamente un pequeño río separa Bourg-Madame de Perpiñán. Para el caso de que esta población española sea bombardeada, se ha dispuesto pintar los tejados de ciertos edificios con la bandera francesa y que la calle principal del pueblo esté intensamente iluminada durante la noche.

¿No será esta referencia del viaje de Prieto una manera de ocultar la verdad? Porque pudiera ocurrir que en realidad la visita de Prieto haya sido para preparar no la entrada de víveres, sino la salida de personajes. No inútilmente es Prieto maestro en fugas.

Los andorranos reciben víveres

Otra noticia se ha recibido y es que en Andorra no podían adquirir los más simples elementos de vida, por falta de víveres que existe en Cataluña y por la devaluación de la peseta roja les era sumamente costoso adquirir los alimentos en Francia. Los andorranos han logrado autorización de Francia para avituallarse en España y que entren por Dan Valrira. Ya han recibido sesenta vagones de mercancías y se han tomado todas las medidas para que en Andorra se reciban mercancías españolas a pesar de los temporales de nieves que pueden surgir este invierno.

LABOR: Caballeros 27

LA CAMPANA DE LA ALDEA

Dinn... don... din... don...
Sonido de la campana requiriendo a la oración vespertina en la aldea castellana.

La campana... ¡cómo suena, cuando la tarde declina!

Voz serena que nuestro espíritu llena de esperanzas y temores; ¡qué tristes son sus sonidos y clamores

pidiendo a seres queridos, rogando a los allegados, que recemos por los idos

¡Cómo suena la campana de la aldea castellana!

Su vibración ¡cuánto corre fervorosa

llevando humano consuelo que partiendo de la torre y pasando por la fosa

sube al Cielo!

¡Cómo gime y cómo llora esa campana sonora con sus profundos temblores!

¡Cómo implora! y con qué santos fervores alrededor de las llaves, juntos, amos y pastores van rezando por difuntos familiares!

Y la campana, tocando, va desgranando sonidos clamorosos.

Acudamos presurosos cuando llama la campana con sus toques angustiosos, pues mañana... serán dulces los tañidos de la campana salidos en la aldea castellana.

José GARCIA
Maestro Nacional.

Río seco.

¡LABRADORES!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAJOR, 8

Mañana «Día de Plato Único»

Porque somos jóvenes y revolucionarios no permitiremos que se mezclen entre nosotros la hipocresía ni la vejez de espíritu. España necesita para su Imperio, además del yugo y las flechas, miradas claras y ademanes deportivos

Salvando al campo

Fuimos al campo a predicar la nueva fé en España; fuimos a las aldeas más miserables a hablar a los campesinos de aquellos lugares de los destinos imperiales de su Patria...

Periódicamente atronaban los espacios las voces descompuestas de los «mitineros»; anunciando nuevas leyes «redentoras» del problema campesino. Leyes de Términos Municipales, Arrendamientos, autorizaciones, retirada del trigo por el Estado...

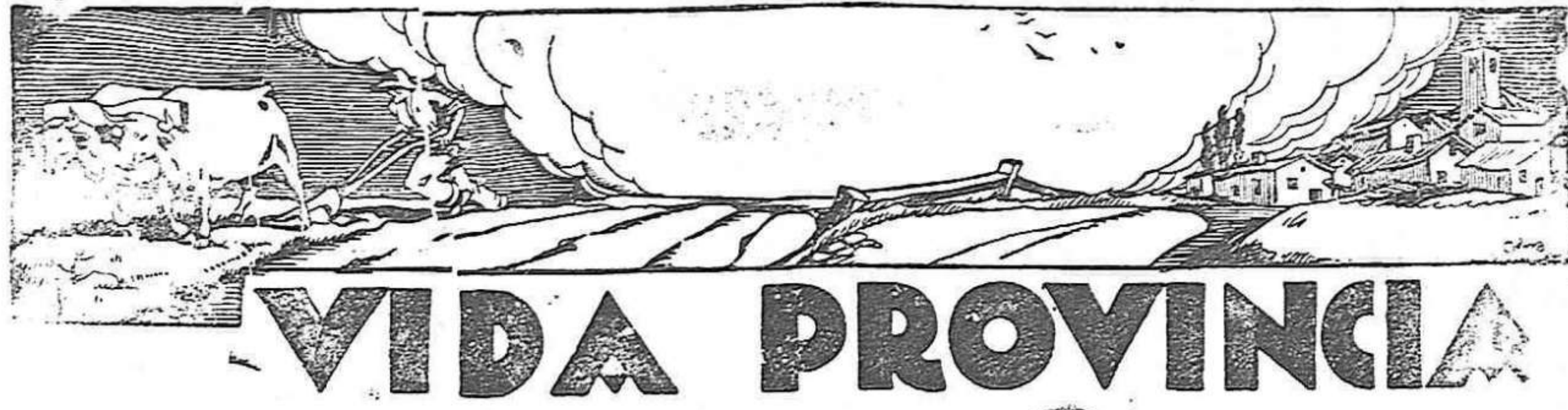
Unos montaron en aquél «elegante» Instituto—refugio de vagos y arribistas—el tinglado de la Reforma agraria, exponente máximo del odio almacenado por el rebaño marxista. Otros para dar una réplica política...

Abiertamente nos colocamos frente a una y frente a otra. Ninguna de las dos cabía en nuestra revolución—no reforma—agraria. Falange tenía dentro de sí soluciones vigorosas para redimir a la clase secularmente oprimida...

Aun no concluida la lucha se ha solucionado el «pavoroso» problema triguero en cuanto un hombre—sordo a intereses egoístas—se ha propuesto resolverlo. La batalla del trigo se ha ganado en cuanto el Caudillo ha hecho realidad los postulados agrarios de nuestros 27 puntos iniciales...

iiArriba el Campo!! iiArriba España!! Octubre II Año Triunfal.

Juan Antonio MORALES



VIDA PROVINCIAL

Navarra, Alava, Guipuzcoa, Vizcaya, Santander, ASTURIAS!

Fiesta de los caídos

¡A las tropas victoriosas que se mueven por el genio del Caudillo! ¡A las Brigadas Navarras que tanto ansiaban la hora de lanzarse a la total conquista del suelo patrio! Ya ha llegado vuestra hora!

Navarra, Alava, Guipuzcoa, Vizcaya, Santander ¡ASTURIAS! Trayectoria que está grabada con la sangre de los navarros; ruta que servirá para que en el transcurso de los siglos las generaciones admiren la gallardía y el heroísmo del pueblo que lucha por la Tradición...

Ahi van nombres que son testigos de las hazañas de los héroes de la Tradición: Irún, San Marcial, San Sebastián, Eibar, Amorebieta, Bilbao, Castro Urdiales... Sueve, Villaviciosa, Infiesto y por fin Gijón; los que jamás pudieron escribirse en la Historia de pueblo alguno como símbolo de victoria; pero en el año 1937 de Cristo y 2.º Triunfal de España y de Franco: Dios dispone que la tierra minera de Asturias donde presenaste a tantos inocentes...

Donde cada roca Donde cada braña Un esfuerzo inspira Y un recuerdo guarda.

España con Franco y Franco con España te perdonan y te abrazan. ¡Franco, Franco Franco! ¡Arriba España! Pedro PEREZ Castillejo, Noviembre 1937.

Soto de S. Esteban

Aniversario

El día 7 del corriente mes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven Ruperto Cabrerizo Izquierdo, natural de Soto de San Esteban, afiliado a F. E. T. y de las JONS que, en defensa de Dios y de España, murió en Hendelenciña (Guadalajara) en donde prestaba sus servicios a las órdenes del Capitán Hernando.

Con este motivo, a la par que solicitamos una oración por su eterno descanso, reiteramos nuestro muy sentido pésame a su madre doña Balbina Izquierdo, hermanos y de más familia.

Ruperto Cabrerizo Izquierdo, ¡Presente!

Valdeprado

Nuestras banderas ante las organizaciones de F. E. T. de las JONS, y dirigidas por el camarada Jefe local Eleuterio Ruiz, instructor y cabeza de las mismas, fueron con el mayor respeto y solemnidad izadas a media asta. Seguidamente se dió la salida y se desfiló hasta la parroquia de San Pedro Advíncula. Todas las casas se hallaban con colgaduras nacionales. Ocuparon el centro de la iglesia y formadas en dos filas las camaradas de la sección femenina, al mismo tiempo que con las armas dieron escolta en el altar una sección de falangistas. La misa fué cantada y el señor párroco don Francisco Sáiz Mendoza hizo una brillante alocución en la que resaltó el heroísmo llevado a cabo por todos los que murieron por la salvación de la fe y de nuestra querida España.

A continuación del acto religioso se hizo una manifestación que, dentro de su sencillez, por ser el día que se conmemoraba, ya que en todos los pechos se albergaba el dolor que se siente por nuestros camaradas caídos, le dió un mayor realce, no dejando de ser un acto apoteósico. A esto, unido la concurrencia del pueblo entero, pueblo que se distingue por conservar sus leyes tradicionales y patrióticas y que las manifestó al contestar con la mayor intensidad a todos los vivos reglamentarios que se gritaron al mismo tiempo que saludaban brazo en alto a nuestras banderas.

Se cantó el Himno Nacional y de F. E. T. de las JONS vitoreándose a nuestro Caudillo Franco, al Ejército Español, a su Revolución Nacional-Sindicalista, no olvidando a nuestro querido Ausente José Antonio, nombrándose a todos nuestros camaradas presentes y por todas las calles al unísono se oían las voces ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!!—El Jefe local, Eloy Pascual.

Avanzando

La Acción Católica en Pinares

A semejanza de lo que hicieron aquellos grupos de cristianos que, reunidos en las cercanías de Covadonga y San Juan de la Peña, iniciaron un movimiento de reconquista que culminó en el triunfo de la cruz sobre la media luna islámica, un grupo de jóvenes serranas de Navaleño han constituido el primer núcleo de Juventud femenina de A. C. y se disponen a difundir su espíritu y organización por todas las parroquias del arciprestazgo contando con el apoyo de los señores párrocos y de su digno arcipreste.

El día de Cristo Rey, fiesta de la A. C., la juventud femenina de Navaleño, acompañada de su párroco y del propagandista católico don Florentino Tejada, realizó su primera salida al cercano pueblo de Abejar, donde ya era esperada, dando con esto motivo para que, fusionados los dos pueblos en íntimo obrar espiritual, tributasen a Cristo Rey tan brillantes cultos que bien puede presumirse han de surtir el efecto de una misión extraordinaria, de esas que dejan memoria en la vida parroquial de los pueblos.

Emocionante fué la nutrida comunión de las juventudes de Navaleño y Abejar, solemnisísima la misa celebrada en la espaciosa ermita de la Virgen del Camino, magistral el sermón del celoso y activo párroco de la localidad, concurrencia y devota la procesión amenizada con buen repertorio de cánticos piadosos, etc. Por la tarde, después del Triduo a Cristo Rey, tuvo lugar en la ermita acto de afirmación católica en el que las jóvenes de Abejar se compenetraron con las de Navaleño, saliendo enervorizadas y decididas

El día de los Caídos en Veguillas

Día 29. Fecha significativa y de un valor altamente espiritual por estar representado en nuestro corazón los colores de nuestra bandera. Dolor y luto reflejado en sus crespones negros; abnegación, sacrificio y unión uncidos con el yugo del sufrimiento para la purificación de nuestros males, para gloria de los Bienaventurados que mueren en el Señor. Hoy en este día la F. E. T. ha rendido todos sus honores de exaltado homenaje. En los rincones más oscuros de sus dominios se han elevado preces sagradas para aquellos que ofrendaron su vida en el holocausto de la Patria.

Rindo todos mis honores y guardo todos mis respetos para aquellos que descansan eternamente. Aunque las condiciones de local fueron reducidas, se celebró con gran brillantez la fiesta o Día de los Caídos en esta Bandera.

Como el Templo estaba completamente destrozado la Santa Misa se celebró en el local escuela que apareció profusamente adornada con crespones y taicetes y las banderas nacional y de Falange que abrazaban una corona confeccionada por los falangistas y señoritas del pueblo, dedicada a los Caídos.

Ofició el Rvdo. Capellán don Rafael Aladro la misa de Requiem, ayudado por dos falangistas.

La tropa formada con nuestros jefes a la cabeza daba un aspecto de solemnidad. A continuación se rezó un responso terminando el acto con una plática cálida y férvida de entusiasmo invitando a todos tengamos fe en nuestro triunfo elevando plegarias a Dios por todos los que hacen guardia en la Patria Celestial.

Se cantó el Himno de F. E. T. y en medio de un silencio respetuoso terminó el acto.

Camaradas caídos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

¡¡Presentes!!

Rafael LAFUENTE

Veguillas.

San Pedro Manrique

Denuncia por hurto y agresión

En los pasados días fué denunciado a la Guardia Civil de dicho puesto por el vecino de aquella localidad, Marcos Juano, el vecino de la misma Casimiro Jiménez Cantillera por haberle encontrado cargando leña de monte bajo en la propiedad de D. Domingo Benito y del denunciante quienes al recriminarle a Marcos por tal hecho, se abalanzó sobre uno de ellos ocasionándole heridas leves.

La pareja procedió a formalizar el correspondiente atestado, y el denunciado fué entregado con la leña al Sr. Juez Municipal del citado pueblo.

Suscribíos y propagad

LABOR

PORTAVOZ DE LA NUEVA ESPAÑA Precio de suscripción 1'50 al año

Hagamos que entre nosotros la convivencia humana sea una realidad consoladora. Nuestra hermandad lo exige

a organizar el segundo centro parroquial de A. C. de esta zona.

Felices tiempos en los que vemos tales actos de encendida fe y esparcimiento, dignos de la España católica e imperial que empieza a resurgir.

Dévanos

En honor de los caídos

Organizado por F. E. T. y de los JONS se celebró en la Iglesia parroquial de Dévanos el día 29 un solemne funeral por los caídos, acto al que asistieron las milicias y autoridades en corporación. Dieron guardia al catafalco miembros de dicha milicia y Sección de flechas. Acabado el funeral se canto un responso y organizada la manifestación abrieron marcha las banderas Nacional y Rojinegra y al redoble del tambor el pueblo en masa, se dirigió a la Plaza Mayor donde el Jefe Local camarada Vicente Lapeña dirigió la palabra en la forma siguiente: «Camaradas acabamos de asistir a los funerales en sufragio de los caídos por Dios y por España: no hemos hecho, mas que cumplir un deber; corresponder como católicos y como Españoles: es lo único que podemos hacer por esos valientes que supieron morir por la España una, grande y libre que nos ha de traer, el pan y la justicia. El que muere por Dios y por España nunca muere, tenemos obligación de tenerlos en nuestro corazón presentes y para terminar os doy las gracias en nombre de F. E. T. y de las JONS y os ruego encarecidamente sigais colaborando y teniendo fé en nuestro Caudillo que nos a de traer la España una, grande y libre que tanto deseamos.»

Seguidamente hizo uso de la palabra nuestro párroco quien comenzó glosando las palabras pronunciadas por el Jefe Local. El que muere por Dios y por España nunca muere, vive en nuestra memoria y los caídos en esta cruzada santa, son cimientos que Dios esta echando para una nueva y gloriosa España que lleve sobre su bandera rojo y gualda las dos credenciales de su grandeza un amor grande a su Nacionalidad y un amor santo a su fé y a su Dios.

Rezándose a continuación un responso por los caídos. Y terminó cantándose el Himno nuestro dando los gritos reglamentarios y un Arriba España muy fuerte.

El Jefe de Prensa y Propaganda. Vicente Lapeña.

Langa de Duero

En honor de los heridos se celebró una buena cacería

Conforme estaba anunciado por la superioridad y por iniciativa del señor Alcalde de esta Villa de Langa de Duero; y después de oír la Santa Misa nos reunimos todos los cazadores de esta localidad que en la actualidad tienen licencia y varios vecinos aficionados al mismo deporte con objeto de celebrar el día de caza para los heridos de guerra, y para dicho fin partimos todos juntos a la inmediata finca de La Vid, con objeto de pedir permiso a su dueño señor Carnicero, que por su ausencia y en su nombre nos recibió su hijo don Vicente, se le expuso el motivo de nuestra presencia y los fines que nos movían.

En cuanto se percibió para que objeto era la cacería, accedió muy gustoso a nuestros deseos, dándonos toda clase de facilidades para que cobrásemos todo el mayor número posible de piezas y máxime por tratarse para un acto tan benéfico como patriótico y poder obsequiar a nuestros bravos heridos que por Dios y por España han dado su generosa sangre.

Agradecemos muy de veras al señor Carnicero el favor que nos ha dispensado.

El día se pasó feliz, alegre y contento. Feliz se pasó por que el día ni escogido pudo estar mejor. Alegre por que de caza y entre amigos siempre se pasa así y contentos por que el día se nos dió relativamente bien cobrando un número considerable de piezas, que en el día de hoy son mandadas al señor Alcalde de Burgo de Osma, para que él las dé el curso necesario según anunciaba LABOR periódico Organ oficial de F. E. T. y de las JONS en su número 299. Piezas cobradas y mandadas: treinta y tres conejos, diez y ocho liebres y una perdiz.

Saludo a Franco. ¡Arriba España! Langa de Duero 11137.—II Año Triunfal.—El Delegado Local de P. y P.—José Carazo.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

MUJER

¡CONTRA EL FRIO!

Trabaja para los que luchan

POR ESPAÑA

La Intendencia Civil (antiguo edificio del Banco de España) te facilita

GRATIS

la lana que necesites



DEL COMBATIENTE

Ecos de vanguardia

Son los días tan largos... Quisiera en estos momentos transmitir a todos los ámbitos cuanto precisa la vanguardia en estos días otoñales en que tenemos que reducir nuestra vida a la tertulia de chavola, rodeados a una hoguera en torno de la cual se formaban los más diversos comentarios. Se habla de guerra, se recuerdan tiempos mejores, ya pasados en que en España reinaba la paz e imperaba el amor y la justicia, se habla igualmente de la retaguardia como de otras tantas cosas.

Dedicamos nuestra charla, por breve tiempo, desde luego, ya que ni el recuerdo merecen; a esos pollos litri que, con un cinismo solo en ellos peculiar pasean las calles de las ciudades luciendo un uniforme del que no son dignos, deshonrando una camisa azul teñida tantas veces con sangre de héroes, una camisa que es todo nobleza, todo sinceridad, todo sacrificio. Esos niños que blasonan de un patriotismo que jamás sintieron, ¿podrán algún día presentarse, a pesar de su impecable tipo, ante una camisa sucia y un rostro curtido por las inclemencias de la campaña?... Indudablemente, no sin que su cara se sonroje, sin que la vergüenza se apodere de ellos; tendrán que marchar con la vista baja, renegar de ellos mismos, confesar que no son españoles y declararse enemigos nuestros, enemigos peores que los que nos combaten con las armas porque estos pelean cara a cara, dando el pecho de forma más o menos heroica, mientras aquellos lo hacen desde su madriguera sin exposición ni peligro alguno.

Tratando de desviar la conversación y dejar a esos parásitos de la sociedad; un camarada da la voz «el correo» con alegría e ilusión indescriptible corremos todos a oírlo leer; no todos tienen carta, sólo un camarada, por casualidad del mismo pueblo que yo; es de su madrina; surge de nuevo la conversación y de nuevo nos ocupamos de la retaguardia, ahora le toca a la mujer, principalmente a las sorianas por ser nuestras paisanas. No queda reducida la misión de la mujer en la guerra a tener un ahijadito con el que flictear con las que quedaron rezagadas, su papel es mucho más sagrado que todo esto. Hay infinidad de puntos que reclaman el concurso de la mujer: nadie como ella para desempeñarlos airoosamente, ella es quien, por su calidad de mujer, está más indicada para dar el consuelo necesario al decaído, curar al herido, etc. etc.; pero no todas podéis tener cabida en los hospitales, no todas vais a formar una legión de enfermeras, podéis contribuir a la magna obra que se está realizando de otro modo. ¿Cómo?... Yo os lo diré: en vez de malgastar el dinero en perfumes y frivolidades que no están muy a caso con las actuales circunstancias, emplearlo en cosas más prácticas, comprad y haced prendas de abrigo para vuestros hermanos que pasan frío mientras vosotras gozáis de la tranquilidad de la retaguardia: de esta y otras formas análogas cumpliréis como verdaderas entusiastas del Movimiento Salvador. No quiero digáis soy demasiado pesado con las damas y confío que, vosotras simpáticas sorianitas que, sentís correr por vuestras venas la sangre de Isabel la Católica y doña Urraca, cumpliréis como vuestra condición de españolas os lo impone y contribuiréis como nadie a la regeneración de esa retaguardia que tanto deja que desear.

En el transcurso de la conversación surgen otros diversos temas; cada uno comenta y se duele de lo que por conocerlo mejor o por que le atañe directamente más le indigna, me refiero a la paz que reinaba en los pueblos y aldeas sino turbase su tranquilidad que todos anhelamos

UN TROPEZÓN

Desde hace cinco meses, se encuentra en nuestra compañía, el hijo la «señá» Antonia «La verdulera» tan popular y conocida en todos los barrios madrileños.

La popularidad, no vayan a creer fué ganada por pertenecer al Frente Popular, no. La buena señora supo conquistarse a fuerza de sacrificios un oúen puesto, en la sociedad, para que un día llegase a tener brillante porvenir; ya hubiera terminado la carrera, si no hubiera tenido que ser recluso en Leganés, donde estuvo explorando a los dementes, digo explorando... porque de niño, también fué explorador, y creo aún siga haciéndolo, ya que fué lo único que pudo aprender.

Al iniciarse el glorioso movimiento, se encontraba veraneando en un pueblecito de la provincia de Soria, desde donde tuvo que incorporarse a filas, por estar comprendido en uno de los llamamientos decretados por nuestro Generalísimo Franco.

Su carácter intransigente y aventurero, le incitó a pasarse a la zona roja ¿sería para hacer alguna explotación?

Ya hemos tenido la ocasión de conocerle, voy a referir la conversación que tuvo con un rojillo algo azulado: La que oí desde una de nuestras clambradas.

¡Alto! ¿Quién vive?

Pero Tiburcio, eres tú.

Sí, yo soy; que vengo cansado de aguantar a esos facciosos... Tú que sabes lo que contribuí en la propaganda revolucionaria. ¡Y ahora tener que ir en contra de los míos! ¡Traigo el corazón oprimido! ¡Qué alegría de verme entre los míos! ¡Viva Rusia! ¡Viva la República!

¿Qué te pasa ¿estás loco? o es que vienes de Leganés.

Pero ¿no se puede decir salud camarada?

¿Y para qué quieres la salud, si no tienes nada para comer? ¿Cómo vas a conservarla?

Chico, la verdad me sorprenden tus declaraciones. Créme que esto sería ¡¡auja! Con todo el oro... (porque el moro está en el otro lado) ¡y tan to decirme que estaría todo de color de rosa!...

Ya veo te han engañado, porque aquí es todo muy rojo, el azul y rosa de otros tiempos están teñidos con mucha sangre inocente.

Oye: ¿Cómo fué para tomar esa determinación?

El otro día aprovechando un descuido de mis compañeros, oí por radio al camarada Manolo, que el ejército del pueblo avanzaba vertiginosamente, que los soldados de Franco habían tenido que huir, ante la gran acometida de las tropas republicanas, dejando el campo sembrado de cadáveres y abundante material de guerra, y aprovechando la ocasión, se pasaron dos soldados con armamento y algunos cañones.

La noticia me puso los pelos de punta, vacilé un momento y al mismo tiempo exclamé: ¡mañana a cenar con los míos! y ahora resulta que voy a perder la poca salud que me queda!...

¡No llores! que me vas a hacer llorar a mí también. Esto aún tiene remedio, y ya que sabes el camino, aprovecharemos la obscuridad de la noche, para que vuelvas donde estabas.

Pero, ¿es que te pasas tú también?

Eso es lo que debiera de hacer, pero no puedo por estar unido por vínculos familiares.

¡Ah! ¿Eres familia de Prieto?

No, pero se vengarían asesinando a mi pobre suegra (que aunque no fué muy buena para mí) temo la suceso algo por tener la costumbre de ir a misa todas las mañanas.

¿Entonces no es cierto lo de los avances?

Cierto, ciertísimo, con decirte que estamos muy cerca de Guadalajara, cada día más cerca, y al final que no tardaremos mucho, la luna de Valencia nos quedaremos con ella.

Entonces adiós Juanito, y perdona te haya molestado.

Nada hombre, nada. ¡Un tropezón cualquiera da en la vida!

E. Moreno CHICO
Sotodosos 29 10 37.

DIEGO MARCO DE PABLO
VETERINARIO
Estudios n.º 1 - 2.º dcha.
CLÍNICA
Concepciones (Antiguo Rastro)

EN LA **PAGINA DEL COMBATIENTE**
PUEDEN COLABORAR TODOS LOS SOLDADOS ESPAÑOLES. SE INSERTARAN SUS TRABAJOS SEGUN NOS LO PERMITA LA CENSURA Y DESDE LUEGO ABSOLUTAMENTE GRATIS. LA

PAGINA DEL COMBATIENTE
ESTA A LA DISPOSICION EXCLUSIVA DE LOS CAMARADAS Y SOLDADOS QUE LUCHAN EN EL FRENTE. SALUDO A FRANCO; ¡ARRIBA ESPAÑA!

UN kiosko de periódicos en la calle del General Mola. Detrás de una estantería policromada una señora que ya se empieza a esconder en el peso de los años. En sus labios arrugados flota una sonrisa cuando inicio la petición de prensa para distraer el tedio de estos hospitales de sangre donde no se conocen más visitas que las de los sanitarios investidos en sus albas batas que hablan de dolor, las eternas Hermanitas de la Caridad -sufrimiento, abnegación y pureza- y una, dos, tres, enfermeras que se esparcen por la Sala queriendo llenar el hueco del olvido que nos crea la incomprensión de quienes creen que con un cigarro cumplen con exceso el deber del patriotismo para quienes todo -salud, divino tesoro- todo lo dimos en el parapeto.

He ido a comprar un periódico a esta señora de rostro arrugado, y -Tome usted «Fotos», que se lo regalo. Además tome también estas novelitas para que se distraigan en el Hospital. Yo no tengo mucho para dar, porque no lo tengo... -Señora... Permítame que no lo acepte. Somos muchos enfermos y heridos los que venimos y siempre el mismo sacrificio es excesivo... -No. No me debe nada. Es todo lo contrario: Nosotros les debemos todo, les debemos tanto que para el pago nos tendríamos que desprover hasta de la propia vida, que es la que nos han conservado con el bienestar, la hacienda y la alegría. ¿Qué menos podemos hacer por ustedes que se ven en el Hospital por defender a esta España, de la que son átomos nuestra existencia y nuestras cosas?

Siento una emoción que jamás he conocido. Mis párpados se humedecen de gratitud hacia esta señora que tiene un kiosko de periódicos en la calle del General Mola y alma, comprensión y sentimentalismo dentro de su pecho... Ejemplo de bondad Patriotismo.

Desde hoy se una fórmula más para la creación de la sordera. Pero no una sordera cualquiera, no. Una sordera completa, perfecta, auténtica, de las que se definen en la categoría de *tapia*, frase que diluyo por ser la más usual y comprendida en la presentación de los anormales que no vuelven la cabeza ni cuando una moneda de cinco pesetas choca con el pavimento.

Para la creación de sordos por mi sistema, que voy a patentar, porque el no oír tiene sus ventajas (sobre todo cuando llegan peticiones de dinero) no es necesario taponar ni cortar las orejas al presunto «viva!» que quiera someterse al invento. No. Es más sencillo, mucho más sencillo.

-Verás, lector. Te lo voy a decir, pero prométeme no divulgarlo. Se comprensivo y ve en el sistema una gran mina, que lógicamente me pertenece su explotación.

Pues bien. Se va uno a un café con un cajoncito que solo tiene la particularidad de un agujerito en su parte superior. La postura que se empleará es la misma típica de los camareros cuando llevan la bandeja bien cargada. En estas condiciones, con la voz sonora y concluyente da usted un grito:

-¿Tabaco para los hospitales?

A continuación riase usted de las estatuas. De la sordera de las estatuas.
Falla muy pocas veces.

Mujer: Si todo el tiempo que malgastas en el paseo lo emplearas en visitar los hospitales, crearías unos momentos felices, a los que en él nos encontramos.

Si crees que es sacrificio, dínoslo: Entonces lo eliminaríamos con unos pastetitos muy jugosos con que prometemos obsequiar a las lindas visitantes.

Para los caballeros hay cigarrillos de tabaco rubio.

El visitante en 1937 tiene que tener estas ventajas naturales por su exhibición delante de las camas y porque sin un obsequio no hay forma de ver el pelo a estos caballeros y señoras sin calvicie.

En España empieza a amanecer.
Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!

V. Diaz REDONDO
Redactor de «Norte» de Vitoria.
Hospital Provincial' 31 octubre de 1937. -¡Año Triunfal.

MUJERES SORIANAS

Somos Sorianos y Numantinos, donde ponemos nuestros amores, aquí los tienes en la trincheras este puñado de luchadores.

Sol de Numancia es nuestro emblema, estos hermanos es vuestra paz, no hay enemigo que nos arredre ni que nos haga volver la faz.

Tú también llevas de sangre invitada llenas tus venas, mujer soriana, tú te acuerdas de aquellos mozos que ahora no cantan en la ventana.

Si tus amores cantan muy lejos es que el recuerdo siempre nos sigue pero procura además de eso hacernos ropa que nos abrigue.

Tu esencial arma no es el fusil, las que combata. serán tus manos las inclemencias del puro invierno por que atraviesan vuestros paisanos

Aquí los tienes, mujer soriana, vuestros amores llenos de gloria, tu sacrificio de enviar prendas será muy pronto de la victoria.

Del «Tercio Numantino» somos, no negamos nuestra tierra, nada negaréis vosotras a quien pide por la guerra.

Viva España. Viva Soria. San Saturio, su Patrón, y las mujeres sorianas que tienen buen corazón.

Constantino González
Ismael Castrillo, Angel González, Francisco Plaza, Gaudencio García, J. M., Ignacio Codoy, Agustín Martínez.
Frente de Guadalajara, Tercio Numantino, 3.ª Sección.

Solicitan **madrina de guerra**

Soldados: Enrique Frailobe y Primitivo Galán. Artilleros. Espinosa de Henares.

MARIANO DEL OLMO
Médico-Odontólogo
ACUIRE, 1
LABOR
part. de Correos n.º...

Un falangista del Valle.

Se consultará a Salamanca y Barcelona si aceptan comisiones internacionales

El 28 de Octubre

La marcha sobre Roma

El 28 de Octubre es una fecha—ya—universal, Gloriosa, Histórica. El 28 de Octubre es la fecha que inicia el triunfo de la civilización tradicional y católica de Europa, sobre la barbarie roja de Oriente. El 28 de Octubre es la fecha que, al abrir el triunfo de Roma sobre Moscú, sobre París, sobre Londres—es decir, sobre Oriente y Occidente, preludia la futura victoria de España contra Oriente y Occidente: Preludia la exaltación del Caudillo Francisco Franco. Por eso es el 28 de Octubre—ya—una fecha maternal, para nosotros españoles. Una fecha de amor y gratitud. Y por eso—en nombre de los españoles de Franco—quiero hoy reverenciarla.

¡Octubre! ¡Que mes misterioso de Octubre! ¡Que mes alucinador, potente y mágico! Octubre fué el mes—Vendimiario—de los inicios de la Revolución Francesa. Octubre, fué el mes de la Revolución rusa. Y constituye para el bolchevique como un icono. Octubre, fué el mes de la marcha sobre Roma. Octubre fué el mes de la exaltación de Franco a la Jefatura de España.

Ya en la antigüedad romana Marte celebraba sus fiestas en Octubre. Por lo que este mes tenía de entraña guerrera y de marcha bélica. Y hasta los salvajes de algunas tribus como las de Nipal, ven en Octubre el mes propicio para dar la batalla a los espíritus malignos, a los demonios, a los seres subversivos. Parece este mes de Octubre encerrar todo el fuego de los soles estivales, todo el ardor del estío, y antes de enfriarse en invierno—nieve, senectud y canas—querer derramar ese incendio sobre la naturaleza y sobre los hombres. Por eso en Octubre los verdes árboles del verano se vuelven rojos. Antes de perecer. Por eso en Octubre el mes de las batallas rojas entre los hombres. Mes de sangre. Y por tanto mes del vino. Es el mes de las vendimias. En que la tierra vierte también su alcohol de locura y su licor color de sangre. Mes crepuscular. En que maduran las últimas uvas y la última juventud en el alma de hombres y mujeres. Mes transcendental Octubre. Mes de guerra. En el cual hay que recoger frutos de estío para todo el rigor del invierno, de la lucha invernal. Mes de las despensas llenas de peras, de manzanas, de nueces, castañas y avellanas.

Pero también mes de las siembras. Mes de futuridades. En Octubre se siembra el pan. Y ya en Grecia se consagraban los días octubrales a la divinidad del trigo. Y es en Octubre cuando se siembra la primavera futura de prados y jardines. Desde el trébol a la rizada. Desde los tulipanes a la mejorana. Por eso es Octubre la fecha fascista por excelencia. Pan y hierro. Cosecha y siembra. Tras el Octubre de Mussolini está la «primavera de belleza». Tras el Octubre de Franco, está la primavera que por aire, cielo y mar se espera.

Entre Otoño y Primavera, está el Invierno. Como entre el Octubre del Duce y de Franco y la primavera de resurrección fascista y falangista, está la lucha dura de la guerra contra el marxismo. ¡28 de Octubre! En estos mismos días de Octubre, recién llegado de Roma y camino del frente nacional donde nuestra causa ha de dirimir su última contienda yo te ofrendo mes divino, mes del Fascio y de la Falange mi corazón, mi sangre. Mi amor por Roma. Mi ¡Arriba España!

Ernesto GIMENEZ CABALLERO.
Colaborador Nacional

Lea V. «La Ametralladora»

Una graciosa e interesante revista y una ayuda para la Patria.

Se reparte gratis entre los combatientes y es un alivio para el Tesoro.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

Estos prepararían la retirada de voluntarios

Ayer se reunió el Comité plenario

Londres.—A las 15'45 se reunió el martes el Subcomité de no intervención, bajo la presidencia de lord Plymouth.

Llamó poderosamente la atención la ausencia de Von Ribbentrop, que fué reemplazado por el Encargado de Negocios de Alemania.

Von Ribbentrop ha salido para Berlín para conferenciar con el Führer, pues se asegura que será nombrado embajador extraordinario en Roma en la conferencia italo germano-nipona.

También se dice que será nombrado ministro de Colonias del Reich para gestionar la devolución de las colonias a Alemania.

La reunión del Subcomité duró tres horas y media, aprobándose una resolución que será sometida al Comité plenario.

Consiste la resolución en consultar a Salamanca y Barcelona sobre el envío urgente de comisiones internacionales que preparen la retirada de voluntarios.

Las reservas de la U. R. S. S para reconocer los derechos de beligerancia al Gobierno del Caudillo Franco serán estudiadas mientras constatan el Gobierno nacional de España y la cuadrilla de Barcelona. El represe tante ruso declaró que su país se considerará ligado a los acuerdos de Londres, aunque comprende el fracaso del Comité.

(Sigue en la página 8.ª)

ANECDOTAS SOVIETICAS

La protesta abierta lleva consigo en Rusia soviética, o la pena de muerte o el presidio para toda la vida.

Sin embargo, la protesta contra el régimen existe. Esta protesta pasiva, anónima, se presenta a menudo bajo forma de anécdotas, de epigramas, de versos y caricaturas.

La G. P. U. (antigua Cheka), actualmente N. K. V. D., persigue implacablemente a los autores de esas «obras» y de esos chistes. Ni aun las penas de 5 a 10 años en campo de concentración o de reclusión bastan siempre para eliminar esas anécdotas, ni para calmar el espanto de los tiranos soviéticos.

He aquí algunas anécdotas que llevan consigo la «prima» de 5 a 10 años de reclusión:

Las perspectivas de los planes quinquenales

El espectro de Lenin se aparece a Stalin:

Lenin.—¿Que haces ahora?

Stalin.—Estoy terminando el segundo plan quinquenal.

Lenin.—Y el pueblo ¿qué dice?

Stalin.—¡Oh! Entusiasmao, y me sigue en todo.

Lenin.—¿Que vas a hacer después de ese segundo plan?

Stalin.—Comenzaré inmediatamente el tercero.

Lenin.—¿Y qué va a decir el pueblo?

Stalin.—No cabe duda que me seguirá encantado.

Lenin.—Me temo que al final de tus planes quinquenales todo el pueblo ruso estará conmigo y no contigo. (Recuérdese que Lenin murió en 1924).

La intrepidez soviética

Soviético primero.—¡Qué magnífico rasgo de valentía la de nuestros aviadores que han ido a América pasando el Polo!

Soviético segundo.—¡Mayor intrepidez demuestran al regresar de América a Moscú!

Cómo desembarazarse de su mujer

Primer dignatario soviético.—¡Que charba la de nuestro Comisario del Pueblo! Ha vuelto a desembarazarse de su mujer y aparece por todas partes del brazo de la bailarina N... ¿Cómo se las arregla?

Segundo dignatario.—¡Muy fácil! Denuncia a sus mujeres a la G. P. U. como «trotskistas peligrosas».

Las bendiciones del régimen soviético

Un comisario de agricultura habla a los campesinos que se quejan del hambre y de la falta de vestidos, calzado, etc. en los pueblos.

Dice el Comisario del Pueblo:

—¿Porqué esas quejas? ¡Sois ignorantes e ingratos! ¿No sabéis que en Africa, en Australia e incluso en América, existen grandes tribus y poblaciones que van desnudos invierno y verano y que se alimentan de cocos?

Uno de los campesinos:

—¿Y desde cuando tienen a los Soviets?

El programa del partido comunista chino

Lo aprovechan para sus aspiraciones nacionalistas

El comunista chino Van Mine, expone en la «Correspondance Internationale» las tareas actuales del Partido Comunista chino. Este, dice, tiene por tarea principal la organización de la resistencia popular hasta la expulsión de los invasores y esto «bajo la forma siguiente: colaboración de todos los partidos y organizaciones políticas y fundación de una república democrática unitaria panchina, con un gobierno panchino de defensa nacional y un ejército panchino antijaponés, unido».

A este fin, el Partido aumentará su trabajo de educación y de organización de las masas obreras, tra bajará por la participación campesina en la lucha nacional, extenderá y reforzará su trabajo entre la juventud china y en particular entre los estudiantes, organizará sus miembros y los elementos revolucionarios sinceros en el ejército popular y reforzará su actividad en Manchuria y en el Jehol. Van Mine declara: «si bien es verdad que nos pronunciamos de la manera más categórica por la defensa de los intereses nacionales de nuestro pueblo, no dejamos por ello de continuar siendo fieles internacionalistas revolucionarios y militantes proletarios consecuentes».

Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE:
EDITORIAL URBION, S. A.
CABALLEROS, 27
SORIA

LABOR

Órgano de Falange Española Tradicionalista

El episcopado italiano al lado del español

Han contestado a un documento de los obispos españoles

Roma.—El Episcopado italiano ha publicado un documento en contestación al que le fué enviado suscrito por los Obispos de la España nacional.

Los prelados italianos recogen cordialmente las lamentaciones de sus hermanos de España y suscriben su tesis, frente a la cual se han elevado las interpretaciones de una prensa sectaria que incluso ha conseguido desviar de la realidad a muchos católicos.

Expresan el dolor que les produce la tragedia española y la angustia del Episcopado español, a cuyo lado se colocan para elevar la más enérgica protesta contra las insidias asalaradas y mentirosas.

El documento termina haciendo votos por el triunfo, en breve plazo, de los defensores de la Religión y de la civilización.

Dentro de seis meses la escuadra italiana superará a la francesa

Serán botados seis nuevos cruceros

Londres.—Según una información del diario «Star», de esta capital, Italia está construyendo actualmente seis cruceros, de los cuales cuatro son del tipo del «Washington», de 10.000 toneladas y con cañones de 203 mm.

Estos barcos, que serán botados dentro de seis meses, dará a Italia superioridad numérica sobre Francia.

Preparativos terroristas en Rusia

Se desarrolla con el pretexto de unas elecciones

La campaña electoral desarrollada actualmente en U.R.S.S. les sirve a los soviets para epurar a fondo y brutalmente la maquinaria del partido y del gobierno. La nueva ola de terror desatada por esta epuración no se dirige solamente contra los comunistas descontentos, sino también contra los grupos de oposición de las diversas nacionalidades de la Unión soviética, y en primer lugar contra los vestigios últimos del Clero y de las Comunidades religiosas. Siguiendo órdenes del Kremlin, los periódicos soviéticos, pretendiendo que la campaña electoral va acompañada de un «despertar de la actividad de los creyentes y de las diferentes sectas», apelan a un refuerzo de la obra antorreligiosa para «desenmascarar el papel reaccionario de la religión y de los eclesiásticos».

LABOR

Trimestre... 7,50 pesetas
Ano... 21
Extranjero: año... 15

P. 20 adelantado

3.376 familias reciben diariamente en Soria y Guadalajara el SUBSIDIO PRO COMBATIENTE

¿A qué contribuye usted cuando hace la entrega de su cuota correspondiente al «Plato Unico» y paga en sus compras el 10 por 100 al «Subsidio Pro-Combatiente»?

Llevados de nuestra misión de informar al público y al mismo tiempo de explicar las nuevas obras del Estado español, solicitamos del Gobierno civil los datos necesarios para poder contestar esta pregunta y que el público conozca así la gran obra a la que contribuye de una manera tan ejemplar y benemérita.

El Movimiento Nacional ha dado lugar a dos necesidades de ineludible cumplimiento. La primera de ellas se refiere a las familias de los combatientes que al carecer de otro medio de vida que el producto del trabajo de los hijos, ahora ausentes, no podían ser desatendidas ni olvidadas de no caer en inhumana injusticia, incompatible con el espíritu del Levantamiento de 18 de Julio. Así nació, pues, el llamado Subsidio Familiar Pro-Combatiente. Fué una exigencia de la guerra en nombre de las familias humildes que al dar el hijo a la Patria lo daban todo, hasta el propio sustento. La retaguardia nacional no podía dignamente desconocer esto y con el fin de cubrir las primeras necesidades de aquellos españoles desheredados y al mismo tiempo llevar a los combatientes la tranquilidad de que sus familias no se encontraban desamparadas, el Subsidio Familiar nació entusiásticamente mediante la implantación del 10 por 100 que en unos sellitos modestos y sencillos pagamos en algunas mercancías que adquirimos.

Queda ya señalado, por lo tanto, el fin del sello Pro-Combatientes. Sobre lo justo de ese fin no hay por qué insistir ya que solo en egoístas y malos patriotas podríamos encontrar algún avieso, capaz de oponer alguna dificultad o de mostrarse disconforme. Esos elementos, claro es, no nos interesan sino para sacarlos a la picota pública y que caigan sobre ellos todos los justos improperios y la indignación de un pueblo que con tanta generosidad derrama su sangre y entrega sus vidas por la dignidad de España y la salvación de todos.

La otra necesidad a que ha dado lugar el Movimiento Nacional, porque es substancial dentro del contenido del nuevo Estado Nacional-Sindicalista, es la de cumplimiento de la Justicia Social. Franco, nuestro Caudillo y Jefe Nacional, ha dicho: «Ni un hogar sin lumbre, ni una familia sin pan.» Esto equivale a aceptar los sacrificios que sean necesarios para conseguir que no haya hermanos nuestros que por carecer de trabajo o hallarse imposibilitados se vean entregados a la más indigente miseria indigna de un pueblo fuerte y unido entre todos los hombres. Con éste fin se creo el «Plato Unico».

Para dar una idea lo más claramente de esta obra social que se viene realizando, vamos a transcribir algunos datos por sí solo de suficiente elocuencia:

Subsidio Pro Combatiente

El número de estos beneficiarios en la provincia de Soria, tomando por mes-tipo el de Septiembre, es de 2.209 personas que reciben en total 131.790 pesetas en pensiones que oscilan de 0,50 a 8 pesetas, siendo el promedio de pensión por persona de unas 3 pesetas.

En la provincia de Guadalajara el número de beneficiarios es de 1.167 (mes de Septiembre) con un importe mensual de 88.290 pesetas. Es decir el subsidio Pro Combatiente se paga diariamente en Soria y Guadalajara a un total de 3.376 personas que importan un total de 220.080 pesetas mensuales.

Hasta el mes de Agosto, el gasto de estas pensiones era solo en cifra redonda de 160.000 pesetas que se distribuían de la siguiente manera:

Ello supone un desembolso mensual de 220.000 pesetas obtenidas del 10 por 100 sobre algunas compras y el 50 por 100 del Plato Unico

Se subió el Plato Unico a partir de Agosto próximo pasado para satisfacer cumplidamente todos los casos y ayudar al Estado

HASTA ENTONCES HABIA UN DEFICIT MENSUAL DE MAS DE CIEN MIL PESETAS

El Centro de Protección Benéfico-Social mantiene diez centros de Beneficencia en las provincias de Soria y Guadalajara

Reciben alimentación 1.116 personas y sufraga gastos por un valor de más de 500.000 pesetas mensuales

110.000 pesetas para Soria y 50.000 para Guadalajara. Entonces el Subsidio no tenía otro ingreso que el 10 por 100 de los tickets y el importe de las multas impuestas por el Gobierno Civil. En total unas 40.000 pesetas. Como el gasto entonces era de 160.000 pesetas, había un déficit mensual de más de 100.000 pesetas que tenían que enjugarse

acudiéndose al Estado y en alguna ocasión a la cuenta del Plato Unico. Como es de suponer, aquella situación no podía prolongarse y había que buscar un procedimiento de contribución colectiva que eliminase por completo, o dejase en cantidad sin importancia el déficit mensual señalado. De aquí la necesidad de aumentar la recaudación

del Plato Unico y dedicarlo al Subsidio Pro Combatiente, toda vez que lo recaudado hasta entonces no podía sistemáticamente emplearse en otra cosa que no fuese beneficencia.

De esta manera, la obra de beneficencia que se venía realizando con lo adquirido por éste procedimiento podía continuarse y se aumentaba las disponibilidades para el pago del Subsidio. De esta forma el Socorro Pro Combatiente ha aumentado sus ingresos en unas 57.050 pesetas que resulta ser el 50 por 100 del total que se recauda a partir de Agosto por razón del Plato Unico.

El Plato Unico y la obra de beneficencia

El Fondo de Protección Benéfico Social (Plato Unico) mantiene actualmente en Soria y Guadalajara las instituciones que figuran en esta misma página.

Estas cifras son en sí lo suficientemente significativas para que tanto el pueblo de Soria como el de Guadalajara aprecie el gran empleo que tienen sus aportaciones del «Plato Unico» y «Subsidio Pro-Combatiente», así como la justificadísima razón que ha obligado a subir la contribución por el primer motivo, ya que ni el Estado ni el llamado «Fondo de Protección Benéfico-Social», podía habitualmente hacer un desembolso de esa categoría cada mensualidad.

Creemos haber satisfecho de este modo también el deber informativo que nos planteaba el deseo de dar a conocer estas obras tan necesarias como meritorias para lo cual hemos contado con la grata disposición del Gobierno civil a quien se debe la iniciativa de este reportaje.

Hablando con nuestro Gobernador, éste, nos ha manifestado cual ha sido su intención al subir la recaudación del llamado «Plato Unico». Había que lograr que el 50 por 100 de éste fondo, fuera suficiente para liquidar, como hemos dicho, el déficit que dejaba mensualmente el subsidio y al mismo tiempo que el 50 por 100 restante a más de sufragar los gastos de beneficencia, diese un remanente que permitiera a la provincia de Soria contribuir al «Fondo Central de protección social» que viene manteniendo el Estado y al cual deben contribuir todos los pueblos liberados de España. Es decir; había que conseguir que Soria se pagase todas sus obligaciones y al mismo tiempo ayudar en éstos momentos al Estado dando una prueba auténtica de sacrificio y lealtad con esta Patria que necesita el concurso de todos sus pueblos y de sus hijos. Lo ha conseguido el Gobierno Civil que se honra con la nobleza de ésta intención y el esfuerzo que ello supone.

Mujer, por la grandeza de tu hogar, por la seguridad de tu amor, renuncia a la calle que es irió espiritual

Table with 3 columns: Nombre de las Instituciones, Pueblo, Plazas subvencionadas. Rows include Comedor de Asistencia Benéfico Social, Asilo Ancianos Desamparados, Comedor de Asistencia Social, etc.

NUMERO de raciones servidas en las Instituciones de Beneficencia de esta provincia y zona liberada de la de Guadalajara con cargo al «Fondo de Protección Benéfico Social» en los meses que se indican, con expresión de su importe:

Table with 4 columns: Meses, Raciones de 0'50 pesetas, Raciones de 0'65 pesetas, Su importe Pesetas. Rows include Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Suma total.

En el Comedor de Asistencia Social de Soria y en los meses de Julio, Agosto y Septiembre se han servido raciones en especie a diferentes personas necesitadas de pueblos donde no existe Comedor por valor de 1.991'20 pesetas.

Cantidades invertidas con cargo al «Fondo de Protección Benéfico-Social» para atenciones de las pensiones concedidas «Subsidio Pro-Combatiente» antes de subir la recaudación del «Plato Unico» 269.988'52 pesetas.

Cantidades remitidas al «Fondo Central de Protección Social» de Valladolid, para atenciones benéficas del territorio que actualmente viene liberando nuestro glorioso Ejército Nacional. 50.000'00 pesetas.

Suma total de atenciones con cargo al «Fondo de Protección Benéfico-Social», hasta el 30 de Septiembre próximo pasado:

Table with 2 columns: Conceptos, Pesetas. Rows include Comedores de Asistencia Social, Atenciones Subsidio Pro-Combatiente, Fondo Central Protección Social, Raciones en especie, Total.

Se conquistan más alturas en el frente aragonés

Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel general hasta las 20 horas del día de hoy, 3 de Noviembre de 1937 II Año Triunfal:

En el frente de Aragón se ha llevado a cabo una pequeña rectificación a vanguardia de nuestra línea, ocupando una importante altura al Este del Vértice La Sarda.

En los demás frentes sin novedades d.gnas de mención.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. II Año Triunfal.

Plazas de Telefonistas para familiares de caídos en el frente

El plazo de las solicitudes cumple el día 10

Por la Secretaría particular del Excmo. Sr. General Varela y para su inserción en la prensa de la provincia, se nos comunica por teléfono y con fecha de hoy lo siguiente:

El General Varela, atento siempre al sercir Nacional, teniendo en cuenta la obligación de la Patria para aquellos que más han sufrido por ella, comunica a las viudas e hijas de los combatientes muertos en el cumplimiento de su deber, que se va a celebrar un concurso para proveer 270 plazas vacantes en la Compañía Telefónica Nacional de España, finalizando el plazo de admisión de instancia el día 10 del corriente.

A Soria corresponde un número determinado de esas vacantes a cubrir, por lo que, las que lo deseen y se crean con las suficientes condiciones, pueden pedir detalles para este concurso en las Centrales Telefónicas respectivas y acudir al concurso.

Soria 2 de Noviembre de 1937. II Año Triunfal. - El Alcalde, Carmelo Monzón y Mosso.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Interesantísimo, agricultores!

Al Servicio Nacional del Trigo facilitaréis grandemente su labor no acudiendo con entregas menores de 500 kilos, a no ser que sea el final de las existencias.

El Jefe Provincial

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José de Blas López. Antonia Calavia Calvo. Carmen Carazo Crespo. Saturnino Rodríguez Sánchez.

DEFUNCIONES

Justina Enciso Marín. Santiago Romero Gonzalo. Marcelina Hernández Laseca. María del Pilar Lafuente Caloto. Vicente Serzano Martínez. Balbina Gómez Gallardo.

MATRIMONIOS

Ninguno.